



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8448

03/04/2020

20170

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que toda la información sobre la contratación de test diagnósticos para COVID-19 pueden consultarla Sus Señorías en el portal de contratación del Estado.

El Ministerio de Sanidad realiza controles a los equipos y el material sanitario que se importa, tanto en origen como en destino.

En relación con la contratación con la empresa INTER PHARMA, S.A, el Instituto de Salud Carlos III detectó que la sensibilidad de los test no era la que indicaban las especificaciones técnicas del fabricante y se procedió a su devolución, por lo que no fueron utilizados. La empresa, con fecha 17 de abril, procedió al reintegro del importe abonado.

Las Comunidades Autónomas han notificado al Ministerio de Sanidad, hasta el 7 de mayo, la realización de un total de 1.625.211 pruebas diagnósticas PCR, incrementándose en los últimos siete días, este tipo de pruebas en un 20%, e incrementándose la tasa de pruebas PCR hasta las 34,51 por cada 1.000 habitantes.

Además, se han realizado un total de 842.550 test de anticuerpos, lo que significa una tasa de 17,89 por cada 1.000 habitantes.

Desde el inicio de la epidemia, el Ministerio de Sanidad ha repartido a las Comunidades Autónomas un total de 4.214.724 unidades de test de anticuerpos. En



total, se han adquirido 5 millones de unidades, cuya distribución se completará en los próximos días.

Los test realizados, por Comunidades Autónomas, se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCoV-China/documentos/COVID-19_pruebas_diagnosticas_07_05_2020.pdf

Asimismo, se recuerda a Sus Señorías que el Ministro de Sanidad comparece cada jueves en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para actualizar la información sobre el COVID-19 y las nuevas medidas adoptadas por parte del Gobierno.

Madrid, 14 de mayo de 2020

